

“CUM LAUDE” PARA LOS DOS PRIMEROS DOCTORES FORMADOS EN LA U.C.L.M.

Francisco Jesús García Navarro y Andrés Moreno Moreno son desde el 17 y 18 de Diciembre de 1990, los dos primeros doctores forjados en nuestra Universidad. Ambos han obtenido la máxima calificación otorgada por sus respectivos tribunales que, en el primer caso estuvo formado por los Catedráticos D. Ernesto Martínez Ataz y don Juan José Verzas Nevado, de la Universidad Regional; D. Manuel Rodríguez Gallego, de la Universidad de Granada; don Carlos Cadahía López y don Francisco Javier López Andréu, de la Autónoma de Madrid.

El trabajo fue realizado en el Laboratorio de Edafología y Mineralogía de la Universidad. Se aborda el estudio detallado de las propiedades físicas, químicas y mineralógicas de los suelos derivados de materiales volcánicos en la zona de regadíos del Pantano de El Vicario. Apto “Cum Laude” para Francisco Jesús García.

El trabajo que presentó Andrés Moreno obtuvo la misma calificación. En esta ocasión el jurado lo formaban los Catedráticos don José Elguero Bertolini, don Vicente Gotor Santamaría, doña María del Carmen Pardo, don Vicente Arán y don Angel Díaz Ortíz. La Tesis fue dirigida por don Enrique Díez Barra y don Antonio de la Hoz Ayuso.

Bajo el título de “Alquilación de malononitrilo mediante catálisis por transferencia de fase en ausencia de disolvente”, Andrés Moreno Moreno fue explicando la técnica indicada a la alquilación de malononitrilo. Esta reacción es muy importante, tanto por su propia naturaleza (alquilación), como por la utilidad de los productos obtenidos (monoalquilmanolo nitrilos), en la preparación de diversos fármacos, pesticidas y tintes.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU REUNION DE ALMAGRO

En el Parador Nacional de Almagro, a las 11,30 horas del día 14 de marzo, dió comienzo la Junta de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha que trató los asuntos que se especifican en el Orden del día que estuvo compuesto por los siguientes puntos:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2º. Informe y propuestas del Rector.

3º. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Cursos.

4º. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación en plantilla del Personal de Administración y Servicios.

5º. Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de Presupuesto para 1991.

6º. Asuntos de profesorado.

7º. Informe sobre acuerdos de la Comisión de Investigación.

8º. Ruegos y preguntas.

El punto 1º: se aprueba por unanimidad.

El punto 2º: el Rector dió cuenta de la próxima reunión extraordinaria del Claustro para el estudio del Proyecto de Estatutos. Ello supondrá previsiblemente, la convocatoria general de elecciones, por lo que se aconseja que cada Ceantro, en atención a sus peculiares circunstancias opte por el momento de iniciar las correspondientes elecciones que estime oportuno.

Igualmente se informó sobre la adquisición de inmuebles en Cuenca y Ciudad Real, sobre la base de la autorización dada por la propia Junta de Gobierno; así como de las gestiones por las que el Patronato del antiguo Colegio Universitario de Toledo se ha comprometido a iniciar, de inmediato la adquisición de solar y construcción de un edificio para Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

El punto 3º: Se aprobaron los cursos propuestos que son denominados “Metodología de la Investigación y Redacción Científica”, y “Farmacología Clínica: Actualización de conocimientos en Enfermería”. Presentaron los cursos don Elías Rovira Gil, Director de la E.U. de Enfermería de Albacete y doña María Paz Momparr García, Directora de la E.U. de Enfermería y Fisioterapia de Toledo.

En el punto 4º: Tras un largo debate, se aprobó por amplia mayoría la ampliación de Plantilla de P.A.S. Dicha ampliación ha sido negociada con los Sindicatos C.C.O.O., F.E.T.E.-U.G.T. y C.S.I.F., habiéndose llegado a un acuerdo con F.E.T.E.-U.G.T. y C.S.I.F. el total de aumento de Personal de Administración y Servicios, se concreta en 93 personas repartidas en la siguiente forma: Consejo Social 1; 34 para P.A.S. Funcionario y 9 para P.A.S. Laboral, en el Rectorado; 11 para P.A.S. Funcionario y 3 para P.A.S. Laboral, para Albacete; 4 en Funcionario y 4 en Laboral, para Cuenca y 3 P.A.S. Funcionario y 2 Laboral para Toledo. Las plazas indicadas incluyen también las vacantes de Centros y Facultades de toda la Universidad. El incremento de la ampliación asciende a 210 millones de pesetas.

En el punto 5º: Se aprueba por unanimidad el Proyecto de Presupuesto y sus bases de ejecución. El total del presupuesto para 1991 se eleva a 6.027.388.000 ptas.

En el punto 6º: Se aprobó la convocatoria de concursos a plazas de Cuerpos Docentes; procedimiento de evaluación de la docencia (encuestas); cambio de área; modificación del procedimiento de contratación y concesión de méritos docentes.

En el punto 7º: El Vicerrector informó sobre los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación. Se adjunta información en hoja aparte denominada anexo VII.